

1 CANDIDATURAS SELECCIONADAS

De conformidad con el acuerdo del Director General de Red.es de 3 de noviembre de 2009, se ha seleccionado a los siguientes entes locales que se muestran en orden alfabético.

ENTIDAD
Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira
Ayuntamiento de Baena (Córdoba)
Ayuntamiento de Burgos
Ayuntamiento de Ciudad Real
Ayuntamiento de Córdoba
Ayuntamiento de EL Cuervo (Sevilla)
Ayuntamiento de El Franco (Asturias)
Ayuntamiento de El Puerto de Sta. María (Cádiz)
Ayuntamiento de Gibraleón (Huelva)
Ayuntamiento de Huelva
Ayuntamiento de La Victoria (Córdoba)
Ayuntamiento de Lorca (Murcia)
Ayuntamiento de los Realejos
Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos)
Ayuntamiento de Montilla (Córdoba)
Ayuntamiento de Morales del Vino (Zamora)
Ayuntamiento de Níjar (Almería)
Ayuntamiento de Priego de Córdoba
Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería)
Ayuntamiento de Sant Joan D´Alacant (Alicante)
Ayuntamiento de Santa Fe (Granada)
Ayuntamiento de Santa Olalla (Toledo)
Ayuntamiento de Sta. Brígida (Las Palmas)
Ayuntamiento de Valladolid
Ayuntamiento de Vélez-Rubio (Almería)
Ayuntamiento de Yecla (Murcia)
Ayuntamiento de Agüimes (Gran Canaria)

Concello de Cambre (A Coruña)
Concello de Culleredo (A Coruña)
Concello de Ferrol
Concello de Lugo
Concello de Redondela (Pontevedra)
Concello de Vigo
Consortio Asturiano de Servicios Tecnológicos
Diputación de Albacete
Diputación de Almería
Diputación de Ciudad Real
Diputación de Córdoba
Diputación de Guadalajara
Diputación de Ourense
Diputación de Sevilla
Diputación de Valladolid
Diputación Provincial de Málaga
Mancomunidad de Aguas Costa de Huelva